

MIGUEL ÁNGEL PUEBLA

Desde hace cerca de siete años es **decano-presidente del Colegio Oficial de Grado de Ingenieros Técnicos Industriales** de Linares y Jaén y se encuentra por tanto inmerso en más de la mitad de su segundo mandato cargado de proyectos y de ganas por realizarlos

“Los nuevos ingenieros de grado ya están integrados”

—¿Cuáles han sido los logros de los que se siente más satisfecho al frente del colegio?

—La integración total de los nuevos ingenieros de grado en el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales. A raíz del Plan Bolonia todos los grados de Ingeniería Industrial vienen a colegiarse o a estar inscritos en el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales, que procede de los antiguos peritos industriales.

—¿Como ha sido la integración en el Colegio de estas primeras promociones de grado?

—Ha sido fácil, fluida, sin problemas. Desde el Colegio llevamos a cabo acciones para facilitarles su primer empleo este año.

—¿Cuántos colegiados hay actualmente?

—Estamos 1.150 colegiados en la provincia de Jaén.

—¿Qué es lo que piden ellos al Colegio?

—Lo que hoy más piden son perspectivas de empleo, pero no en cuanto a primer trabajo, sino que demandan una formación para estar al día. Demandan Inglés, actualidad en los distintos países europeos, demandan un carné europeo que les permita poder moverse tranquilamente y con facilidad. Ese carné les asegura que son ingenieros con un currículum



Miguel Ángel Puebla Hernández. → AGUSTÍN MUÑOZ

certificado por el colegio.

—¿Y eso qué garantía da?

—La garantía de que el colegio certifica que ese currículum está

del todo controlado y que lo que se dice es cierto. Eso evita que se inventen currículos extraños. Tenemos niveles de junior, senior... El nivel junior es para el

recién graduado. La formación y la experiencia les hace elevarse y progresar.

—¿Cómo afecta el desempleo a

esta profesión?

—El desempleo es algo relativo. En las profesiones técnicas y, concretamente nosotros, somos quienes menos hemos sufrido en nuestras carnes el desempleo. No podemos hablar de los niveles de trabajo de hace ocho años, pero vamos funcionando. Somos una profesión que servimos para todo y eso se nota a la hora de trabajar. El desempleo afecta a un 14 por ciento de nuestra profesión, cuando en el resto de profesiones, en líneas generales, está en un 40 o un 50 por ciento.

—¿El fenómeno del intrusismo afecta a esta profesión?

—Muy raramente. Con la nueva legislación que salió promulga-

El intrusismo en nuestra profesión se da muy raramente. Se dan otras circunstancias”

da de la no obligatoriedad de que los trabajos sean revisados por el colegio se dan ciertas circunstancias, pero no es intrusismo. Como la demanda de trabajo es escasa la competencia es atroz y a veces obliga a utilizar medios poco ortodoxos.

—¿Cuáles son los proyectos?

—El colegio tiene un nivel de funcionamiento bueno. No tenemos grandes deudas y nuestra economía está saneada. Nuestro objetivo es ayudar a todos los colegiados en el presente para que en el futuro el colegiado se sienta protegido y amparado.

COLEGIO OFICIAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE JAÉN



Institución de Mediación de Ingenieros. In.Me.In.

Creada para la resolución de conflictos en asuntos civiles y mercantiles en los ámbitos de: Industria, Propiedad, Comercio, Seguros, Servicios, Judicial, Productos, Socio-Laboral, Seguridad, Tributario, ...

La mediación, un sistema alternativo de resolución de conflictos

Con el claro objetivo de solucionar discrepancias, disputas, divergencias y desacuerdos, que llevan a las partes al estancamiento de un conflicto que, generalmente, acaba enquistado. A modo de ejemplos, no excluyentes ni exclusivos, la mediación será de aplicación en:

- Discrepancias con empresas suministradoras de agua, gas, electricidad, etc.
- Disputas con suministradores de servicios, como Internet, televisión, telefonía, etc.
- Divergencias en comunidades de vecinos, división de bienes en pro-indivisos, comunidades de bienes, relaciones de vecindad, etc.
- Desacuerdos entre socios/participes de empresa, en la industria, con proveedores y clientes.
- Conflictos en el suministro de productos, servicios y/o bienes en general, incumplimiento de plazos, acuerdos, contratos, pagos, etc.
- Litigios, incumplimientos contractuales, insolvencias, ejecuciones, por responsabilidad civil en la construcción, responsabilidad civil industrial, responsabilidad civil profesional, etc.
- Reclamaciones, del ámbito de seguros, en propiedad industrial, en la seguridad de personas y bienes, propiedad intelectual, propiedad horizontal, propiedad inmobiliaria, etc.

Dr. Eduardo Arroyo, 17 - JAÉN
Tel.: 953 23 72 62 / 620 19 93 27 Fax 953 23 72 92
email: secretaria@cogitjaen.es www.cogitjaen.es

www.inmein.es mediacion@cogitjaen.es